



Bogotá, D.C.

693 AGP

Señor:

ANÓNIMO

Publicar en Cartelera

Ciudad

Asunto: Respuesta a requerimiento 2417202020

Referencia: Radicado No. 20204601658812

Atento saludo



En atención al radicado de la referencia me permito informarle que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el marco de sus competencias realizó visita de Inspección, Vigilancia y Control a la Cuenca Quebrada Limas, el día 11 de noviembre de 2020, y conforme al Artículo 81 de la Ley 1801 de 2016, ejecutó la demolición de un predio de aproximadamente 36 metros cuadrados, y la caracterización de dos ocupaciones ilegales, levantando informe técnico para reparto a Inspecciones de Policía.

Cordialmente,

**RICARDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS**

Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Alcalde.cbolivar@gobierno.gov.co

Proyecto: Adriana Marcela Castro Parra – Abogada Área de Gestión Policial 
Revisó: Hollman Gonzáles Castañeda – Profesional Especializado 222 Grado 24 

Constancia de Fijación y Desfijación en Cartelera

En atención al hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)

Constancia de fijación: Hoy _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación: hoy _____, siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30pm) se desfija la presente comunicación dejando constancia que el mismo permaneció fijado a disposición de las partes por el término de cinco (5) días hábiles, término otorgado en el artículo 69 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, advirtiendo que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.